

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22392** SÁNCHEZ RAYA, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/08 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia Ángel Obdulio Criollo Deleg contra SÁNCHEZ RAYA S.L., con CIF B 25392028, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de enero de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación por importe de 30.544,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 19 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090049797-1